

Acta de Reunión el Arbitraje Femenino (Grupo de Trabajo GEAT)

FECHA

16 de diciembre de 2018

LUGAR

Club de Tenis Chamartín

ASISTENCIA

La asistencia de Raquel Ferrando, Laia Santamaría, y María Elena Tapia,

TEMAS A TRATAR

- A. Repaso de las iniciativas realizadas en el año 2018
 - a. Grupo de promoción: Tutorización, seguimiento y evaluación del 2018.
 - b. Valoraciones y resultados del Torneo BBVA Valencia Open
 - c. Comunicación y difusión.
- B. Objetivos e iniciativas para el 2019
- C. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LOS PUNTOS TRATADOS

A. Repaso de las iniciativas realizadas en el año 2018

a. Grupo de promoción.

Durante el año 2018 Cristina Velázquez e Ilinca Anghel han formado parte de este grupo de promoción y agradecemos que se vuelven a incluir de nuevo en este grupo. Creemos muy importante que no pierdan la motivación, y han aumentado su experiencia por lo que nos gustaría que siguieran con el objetivo de asistir a escuela ITF de Level 2, esperamos que sus evaluaciones y experiencia le hagan valederas para acceder a dicha escuela.

Por otra parte estamos buscando posibles candidatas a este grupo para los próximos años, creemos necesario que se vea incrementada las opciones con un mayor número de aspirantes, sabemos que si solo tenemos dos candidatas las opciones son pequeñas y es nuestra intención y preocupación trabajar con todo el colectivo de árbitros nacionales para ir incrementado el interés en crecer en el arbitraje.

b. Valoraciones y resultados del Torneo BBVA Valencia Open

Creemos que la realización del torneo con un equipo arbitral 100% femenino ha sido un gran éxito: y con ello hemos alcanzado varios objetivos: Mejorar la profesionalidad de las árbitros silla, la experiencia indudablemente ha ayudado a mejorar y acelerar el aprendizaje a dado la oportunidad de realizar muchos más partidos en la silla que en otros torneos y al tratarse de un torneo de gran nivel de jugadoras las exigencias del arbitraje profesional creemos han estado a la altura de las circunstancias.

c. Comunicación y difusión.

Durante el año 2018 se ha realizado diferentes comunicaciones, cartas, charlas, y publicaciones a través de web de la RFET con un artículo y de carta de agradecimiento incluida en En-línea y creemos que cada vez más se conoce este Grupo de trabajo y sus objetivos, aunque sabemos bien que hay mucha necesidad de informar adecuadamente.

B. Objetivos e iniciativas para el 2019

Mantenemos nuestro objetivo principal: **Promocionar el arbitraje femenino español.**

Iniciativas:

- Dentro del colectivo femenino de árbitros nacionales de España queremos trabajar directamente con cada árbitro que esté en activo, creando una comunicación más directa para detectar las necesidades y recoger la experiencia en torneos que hayan participado. Para ello se realizarán llamadas personales, encuestas de participación y email con el objetivo de detectar aquellas que quieran tener interés en crecer en el arbitraje y cuáles son sus dificultades o necesidades.
- Contactos y comunicación con escuelas de tenis, clubes y torneos para que conozcan nuestro grupo de trabajo femenino y aumentar el interés por el arbitraje.
- Aumentar la presencia femenina de árbitros en los torneos, la experiencia y con ello la participación es fundamental para seguir creciendo por lo que seguimos proponiendo que se tenga en cuenta la proporcionalidad de nuestro colectivo en relación al masculino. Y por supuesto apostando siempre por la igualdad de oportunidades, pero dirigido hacia la una participación más igualitaria.

Estamos muy satisfechas del papel que se nos permite hacer dentro del CEAT y la gran estima y ayuda que esto supone para nuestro colectivo.

Se cierra la sesión